



COMUNICADO A FAVOR DE LA COMUNICACIÓN Y EL RESPETO HACIA LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

28 de agosto de 2020

Desde las sociedades científicas de profesionales sanitarios de Atención Primaria en Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos queremos expresar nuestra rotunda condena a las actitudes violentas de unas pocas personas contra los profesionales que trabajan en los centros de salud y en los servicios de urgencias, al tiempo que mostramos todo nuestro apoyo y aliento a los compañeros y compañeras que han tenido que sufrir esta injusticia durante las pasadas semanas.

Los médicos/as, pediatras y enfermeros/as hemos continuado trabajando desde el inicio de la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19, sin descanso hasta la actualidad. Ahora estamos en época estival, y al igual que en los últimos 15 años, no hay suplencias para los profesionales que tienen unos merecidos días libres. Cada profesional debe duplicar su trabajo durante la jornada para cubrir al compañero que descansa. Sin embargo, todos los centros de salud y sus puntos de urgencias han seguido abiertos: no se han cerrado consultas y se ha continuado atendiendo a la población pese a disponer de escasos recursos humanos y materiales.

Ante el riesgo evidente de convertir los centros de primaria en focos de contagio, todos los profesionales se han adaptado a priorizar la atención telefónica como primer contacto. Este cambio ha sido difícil tanto para usuarios, quienes han perdido la referencia social del centro de salud, como para los profesionales, añadiendo mayor dificultad e incertidumbre a sus tareas. No obstante, este cambio de gestión de la demanda ha facilitado la accesibilidad equitativa de todos los usuarios y el uso de criterios clínicos para determinar la prioridad en la atención presencial.

Una llamada telefónica puede ser la solución de múltiples demandas banales o de escasa complejidad, así como el inicio más precoz de la atención a otras demandas graves o complejas. Médicos, pediatras y enfermeros han atendido, atienden y atenderán a las personas que lo precisan en las consultas de los centros de salud, en los puntos de urgencias y en los domicilios. Como siempre se ha hecho. La inmensa mayoría de nuestros pacientes así lo han entendido. Queremos agradecer a todos los andaluces y las andaluzas su esfuerzo por potenciar el autocuidado y su responsabilidad a la hora de consultar aquellos problemas que sí deben ser valorados por un sanitario, evitando la sobrecarga de nuestro sistema sanitario y facilitando la atención a los pacientes más graves.

No se debe tolerar la violencia de unos pocos porque perjudica a muchos. Pedimos a las administraciones públicas y al poder judicial que denuncien de oficio actitudes violentas contra los profesionales de Atención Primaria, tanto presenciales como mediante el uso de redes sociales. No se pueden permitir amenazas ni comentarios que denigren y entorpezcan el trabajo realizado por los profesionales sanitarios. Por otra parte, el desconocimiento de la nueva forma de trabajar puede llevar al desprecio de la incansable labor que desde siempre, más con el inicio de la pandemia, se está realizando en Atención Primaria. Es preciso que la ciudadanía andaluza conozca la nueva forma de acceder a la atención sanitaria, que no menoscaba sus derechos, al tiempo que se continúa potenciando el autocuidado y la responsabilidad, como deberes esenciales si queremos que la sanidad andaluza pueda funcionar de forma equitativa.